



CERTIFICADO
COMPENDIO ACUERDOS 709ª SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2022
CONSEJO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En Antofagasta, CERTIFICO que en la 709ª Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Antofagasta celebrada de forma mixta el 22 de julio del 2022, presidida por la señora Consejera Regional doña Carolina Moscoso Carrasco con la asistencia de las señoras y señores Consejeros (as) Regionales:

- Sandra Berna Martínez.
- Gustavo Carrasco Ortiz.
- Marcela Carrillo Vargas.
- Paula Celis Sierralta.
- Víctor Guzmán Rojas.
- Andrea Merino Díaz.
- Mirta Moreno Moreno.
- Mónica Muñoz Navarro.
- Alejandra Oviden Vega.
- Paula Orellana Uribe.
- Fabián Ossandón Briceño.
- Katherine San Martín Sánchez.
- Patricio Tapia Julio.
- Estefanía Tapia Vilches
- Dagoberto Tillería Velásquez.

Asimismo, estuvieron presentes en la totalidad o parte de la sesión las señoras y señores:

- Gobernadora Regional (S), doña Patricia Lanas Véliz.
- Directora Regional SENCE, doña Claudia Meneses Oliva.
- Jefe DAF Gobierno Regional, don Jorge Orellana Jara.
- Jefe DIPIR Gobierno Regional, don Freddy Arteaga Valdés.
- Jefa DIFOI Gobierno Regional, doña Gabriela Gómez Peralta.
- Jefa DIDESO Gobierno Regional, doña Lizza Aravena Briceño
- Jefe DIT Gobierno Regional, don David Martínez Durán.
- Jefe DIPLAR Gobierno Regional, don Iván Maturana Hurtado.
- Jefe Unidad Jurídica Gobierno Regional, don Bryan Romo Toro.
- Jefe de Gabinete Gobernador Regional, don Ricardo Godoy Soto.
- Jefe de Comunicaciones Gobierno Regional, don Rodrigo Pinto Torrejón.
- Gerente Fundación Red Salud UA, don Pedro Osses Cea.
- Psiquiatra Hospital Clínico UA, don Luis Barra Ahumada.
- Psicólogo Programa Salud Mental U del Alba, don Eugenio Hoyos L.
- Profesional Administración Regional, don Rodrigo Barrera Martínez.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Jorge Rodríguez Cea.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Felipe Saavedra Cuzmar.
- Profesional DIDESO Gobierno Regional, don Hugo Castillo Álvarez.
- Profesional DIPLAR Gobierno Regional, doña Salomé Córdova Miranda.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Juan Castro Funes.
- Profesional DIFOI Gobierno Regional, don Nicolás Jara Saldías.
- Profesional U. Jurídica Gobierno Regional, don Mauro La Rosa Amaral.
- Gestor Cultural Plataforma Se Vende, don Christian Núñez San Martín.
- Asesor Gobernador Regional, don Pablo Rojas Varas.
- Asesora Gobernador Regional, doña Mariana Valencia Jeldes.

- Presidenta Condominio Los Nogales, doña María Elena Tapia Zepeda.
- Tesorera Condominio Desierto Florido, doña Lisset Fuentes Acevedo.

SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS (16635-22 – 16642-22):

ACUERDO 16635-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** el **ACTA** de la **377ª SESIÓN EXTRAORDINARIA** la cual no fue objeto de objeciones, ni observaciones.

Concurren al acuerdo las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

ACUERDO 16636-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Martes 26 de julio del 2022:

Taller paisajismo y plantas xerofíticas.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Jueves 28 de julio del 2022 (*):

Seminario de ciudad y patrimonio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Viernes 29 de julio del 2022:

Cuenta pública participativa Gobierno Regional.

Lugar: Comuna de Calama.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Miércoles 10 de agosto del 2022:

Mesa intersectorial de prevención cáncer Región de Antofagasta.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Consejera (os) Regional (es) Comisión de Salud y Medio Ambiente.

Asimismo, se acuerda **RATIFICAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de las Consejeras (os) Regionales, que se indica en la siguiente actividad:

Viernes 01 julio del 2022:

Mesa de Seguridad Regional.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Participan: Consejeras Regionales Carolina Moscoso Carrasco y Mónica Muñoz Navarro.

**Actividad incorporada en agenda a través del Acuerdo N°16642-22 de la presente sesión.*

Concurren al acuerdo las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 709.4.16636-22.001 "Agenda Sesión Ordinaria 709".

ACUERDO 16637-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la solicitud de **MODIFICACIÓN** planteada por el formulador del proyecto adjudicatario al F.N.D.R. 6% de **INTERÉS REGIONAL DE CARÁCTER SOCIAL** año **2021**, según el siguiente detalle:

ID	FIRSO-141-2021
Iniciativa	"Cine itinerante cultural para la comuna y localidades vulnerables"
Institución	Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama
Modificación aprobada	Ampliar plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2022.

Concurren al acuerdo las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 709.6.16637-22.002 "Ficha CORE Cine Itinerante SPA.

ACUERDO 16638-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022**, conforme a la propuesta presentada por el señor Gobernador Regional e informada por la Comisión Mixta Sociedad Civil y Participación Ciudadana/Salud y Medio Ambiente, para la ejecución de las iniciativas declaradas de **INTERÉS REGIONAL**, por aplicación de la glosa 2.1 del programa 02 común a los Gobiernos Regionales de la Ley de Presupuestos del Sector Público año 2022, según el siguiente detalle:

ID	Proyecto	Institución	RUT Institución	Comuna	Monto Subvención
FIR-40-2022	Evaluación de salud integral para residentes de condominios Los Nogales y Desierto Florido.	Fundación Red de Salud de la Universidad de Antofagasta	65.173.126-7	Antofagasta	\$21.625.541.-

Concurren al acuerdo las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 709.8.16638-22.003 "Formulario de Presentación de Iniciativas de Interés Regional".

ACUERDO 16639-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por 09 votos por desechar la propuesta de la comisión, 05 a favor de la propuesta de la comisión y 02 abstenciones, **RECHAZAR** la propuesta de la Comisión de Sociedad Civil y Participación Ciudadana que recomendaba **NO APROBAR** la subvención con cargo al **Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022**, para la iniciativa postulada de **INTERÉS REGIONAL**, FIR-33-2022 "**YO CUIDO A MIS PROFES**" de la **UNIVERSIDAD DEL ALBA**

Votan a en contra de la propuesta de la comisión las señoritas, señoras y señores:

BERNA	CARRASCO		CELIS
GUZMÁN	MERINO		MOSCOSO
		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN			

Votan a favor de la propuesta de la comisión las señoritas, señoras y señores:

--	--	--	--

MUÑOZ	OLIDEN		
	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Se abstienen la señorita y señora:

		CARRILLO	
		MORENO	

Ver Anexo 709.6.16639-22.004 "Formulario de Presentación de Iniciativas de Interés Regional".

ACUERDO 16640-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** la **REEVALUACIÓN** planteada por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) con fecha 29 de junio del 2022 y recomendada positivamente por la División de Planificación de Desarrollo Regional, mediante memorándum N°3595 de fecha 11 de julio del 2022, respecto del programa C.BIP 40023601-0 **"CAPACITACIÓN SUBSIDIO DE RETENCIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS COVID-19"** por un monto F.N.D.R de **M\$1.457.350.-**

Cabe señalar, que el programa fue aprobado originalmente con fecha 29 de mayo del año 2020 mediante **Acuerdo 15662-20** y posteriormente revaluado con fecha 08 de octubre del año 2021, a través del **Acuerdo 16275-21**.

Asimismo, se **SOLICITA** al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), informar al Consejo Regional de Antofagasta la programación tanto financiera como de las actividades del programa.

Concurren al acuerdo las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Ver Anexo 709.9.16640-22.005 "Ficha CORE proyecto SENCE".

ACUERDO 16641-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por 15 votos a favor y 01 en contra, **MANIFESTAR PRONUNCIAMIENTO DESFAVORABLE** del Gobierno Regional, en los términos que a continuación se detalla y que se encuentran dentro del proceso de evaluación ambiental:

PROYECTO Adenda Complementaria "Modificación parcial del sistema de reinyección en los puquios de Llamara"	TITULAR SQM S.A.	COMUNA Pozo Almonte – María Elena
---	----------------------------	--

En relación con las políticas, planes y programas de desarrollo regional según lo requerido en la Ley N°20.417 y de acuerdo al análisis en términos de la Estrategia de Desarrollo Regional 2009- 2022, el Gobierno Regional de Antofagasta concluye que el proyecto se vincula **DESFAVORABLEMENTE** con el Lineamiento N°3 "Región Sustentable" y Lineamiento N°6 "Identidad Regional". En base a los documentos de Acta de reunión con la comunidad de Quillagua en diciembre del 2020 y el Anexo 9.2-B Acciones Quillagua de la Adenda Complementaria presentada por el titular, donde se indica la reclamación de parte de las comunidad Aimara de Quillagua sobre los territorios y derechos de agua del sector de los puquios de Llamara; y la Resolución Exenta N°18 de la Superintendencia de Medio Ambiente en el numeral 23 indica "... en cuanto a la titularidad sobre las aguas de los Puquios de los Quillagua y de los Huatacondinos, y de las aguas superficiales y subterráneas del Llamara en general, incluyendo su desagüe en el Valle de Quillagua (Río Loa), por Quebrada Amarga, el artículo 64 de la Ley Indígena establece explícitamente que: Se deberá

proteger especialmente las aguas de las comunidades Aymaras y Atacameñas...". Finalmente, se manifiesta la posición en el Acuerdo N°14796-18 adoptado en la 614ª Sesión Ordinaria de fecha 27 de julio del 2018 en donde se fija posición de este Cuerpo Colegiado en cuanto a la necesidad de utilizar agua de mar en todas las actividades productivas mineras de la región con el objeto de resguardar el recurso hídrico.

Votan a favor las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
MUÑOZ		ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

Vota en contra la señora:

	OLIDEN		

Ver Anexo 709.10.16641-22.006 "Pronunciamiento Gobierno Regional de Antofagasta".

ACUERDO 16642-22 (S.ORD.709.22.07.22): Se acuerda, por unanimidad, **APROBAR** en **REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL** la participación de los señores (as) Consejeros (as) Regionales, que en cada caso que se indica, en la siguiente actividad (horario de término tentativo):

Jueves 28 de julio del 2022:

Seminario de ciudad y patrimonio.

Lugar: Comuna de Antofagasta.

Para: Todas (os) las (los) Consejeras (os) Regionales.

Concurren al acuerdo las señoras y señores:

BERNA	CARRASCO	CARRILLO	CELIS
GUZMÁN	MERINO	MORENO	MOSCOSO
	OLIDEN	ORELLANA	OSSANDÓN
SAN MARTÍN	TAPIA JULIO	TAPIA VILCHES	TILLERÍA

El presente documento contiene los acuerdos adoptados en la sesión respectiva, sin perjuicio que su texto definitivo corresponde a aquel señalado en las actas, una vez aprobadas.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 1499687-45f66d en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>